

Expertos reunidos en el Congreso de Hospitales piden que las facultades de Medicina amplíen plazas para adaptarlas a la oferta MIR y evidencian la necesidad de incentivar a los profesionales para aumentar la fidelización

EL MEDICO INTERACTIVO. Redacción/E.P.

En este encuentro Extremadura presenta su modelo "pionero" de atención sociosanitaria

Mérida (4-6-09).- Una de las mesas redondas que ha tenido lugar en el XVI Congreso Nacional de Hospitales, que se celebra en Cáceres hasta el próximo viernes, ha dejado en evidencia la necesidad de que las facultades de Medicina amplíen progresivamente las plazas para ir adaptándolas a la oferta MIR ante la escasez de profesionales que está afectando a numerosas especialidades en determinados territorios de la geografía española.

También se ha llegado a la conclusión de que es necesario un sistema de incentivos común dirigido a los profesionales sanitarios para fidelizar a los trabajadores en el Sistema Público de Salud y evitar que se produzcan abandonos en los puestos de trabajo de determinadas comunidades autónomas en beneficio de otras o del sistema público al privado. Unos incentivos que no pasarían sólo por un aumento de las retribuciones económicas, sino por ofrecer una estabilidad en el puesto de trabajo, mejoras laborales en cuanto a condiciones y horarios, y un mayor acceso del profesional a una formación continua.

Así lo adelantó el director general de Gestión del Conocimiento y Calidad de Extremadura y presidente del Comité Científico de este congreso, José María Vergeles, que en una rueda de prensa, apostó por el sistema MIR como "el mejor sistema de formación profesional", por lo que abogó por el hecho de que se "acompace el número de estudiantes que terminan la carrera de Medicina con el número de plazas MIR que se ofertan en cada convocatoria".

Para ello, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha elaborado "un estudio serio", dijo Vergeles, sobre las necesidades reales del sistema sanitario español de manera que se pueda confeccionar una oferta de formación especializada hasta el año 2020 para ir supliendo las carencias de profesionales médicos en los hospitales. Como ejemplo cabe reseñar que la última convocatoria de plazas MIR ofertó un total de 7.000 en todo el territorio nacional, mientras que de las facultades de Medicina salieron un total de 4.500 médicos licenciados. "Hay que ir realizando un incremento sustancial en todo el país para que se vayan acomodando las dos ofertas", insistió.

En el caso de Extremadura, indicó que cuando termine la promoción de estudiantes de Medicina que comenzó el año pasado, saldrán licenciados unos 135 médicos mientras que la oferta MIR en la región se sitúa en 156, por lo que habría que ir aumentando cada curso cinco o seis plazas para compensar ambas cifras. Según los datos ofrecidos por el presidente del Comité Científico del XVI Congreso Nacional de Hospitales, en Extremadura se necesitan entre 150 y 200 médicos especialistas sobre todo anestelistas, ginecólogos y medicina de familia, aunque también hay "problemas puntuales" para cubrir otras plazas especializadas en áreas de salud más dispersas y alejadas de los grandes hospitales.

Extremadura, pionera

Por su parte, el gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SEPAD) de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Campón, presentó en el marco del Congreso el modelo extremeño de atención sociosanitaria que calificó como "pionero" en el sistema sanitario público español. Campón destacó que Extremadura ha sido la primera comunidad autónoma que ha abordado la atención sociosanitaria de una forma integral en las dos vertientes y se refirió en concreto a la creación del SEPAD, un organismo que se encarga de todo el proceso para poner en marcha la Ley de Dependencia y de canalizar todas las ayudas a personas con discapacidad, tercera edad, salud mental o necesidades especiales en la infancia.

En este sentido, recordó que en la actualidad se están tramitando en la región unos 30.000 expedientes de solicitud de ayudas sociales y sanitarias, de manera que unos 29.000 ya han sido valorados y de estos unos 16.000 son "susceptibles de acceder a alguna de las ayudas o servicios que se prestan", añadió. En la región ahora mismo están siendo atendidos ya unos 8.500 o 9.000 casos, principalmente los grandes dependientes o dependencias severas ya que la puesta en marcha de la ley se hará de forma progresiva y hasta 2011 no se incorporarán a los sistemas de cobertura social los casos de dependencias menos graves.

Todo este planteamiento y su desarrollo práctico es el que se ha analizado en la mesa redonda 'Los márgenes de la Atención. Ley de Dependencia', en la que se ha planteado como "ejemplo pionero" su modelo de innovación sanitaria en el que ha sido necesario proveer de nuevas prestaciones dirigidas a la población a medida que iban surgiendo nuevos problemas y más retos en la asistencia sociosanitaria.